

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21811

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 3 de enero de 2022.

Señor Gerente:

FORMOSA – UNIDAD TRIBUTARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de informarle que por Resolución General N° 66 DGR, se fija en \$ 120.- el valor de la Unidad Tributaria.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada